

		AUTORIZACIÓN DE PAGOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES		Código: GF-FT-42 Versión: 4 Página: 1 de 1 Vigente desde: 22/01/2026																								
1. PROYECTO: B062 - Optimización del proceso de manejo de emergencias y desastres en Bogotá D.C.			Pago No. 5 de 12																									
2. OBJETO: Prestar servicios profesionales para realizar actividades de planeación, seguimiento y evaluación al procedimiento de revisión general anual de sistemas de transporte vertical y/o andenes móviles y/o puertas eléctricas en el Distrito Capital			R.P. 103 del 2026	R.P. Adición 0																								
3. NOMBRE SUPERVISOR: SANDY IBÁÑEZ GARCÍA	3.1 NOMBRE DEL APOYO DEL SUPERVISOR: 0		Actividad Económica 7112-1																									
4. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 de Enero 2026	5. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 27 de Diciembre 2026		Tarifa de Retención ICA 8.66																									
CERTIFICACIÓN																												
Actuando en calidad de supervisor del contrato de Prestación de servicios profesionales N° 99 del año 2026 certifico que, JONATHAN DAVID CENDALES PERILLA con N° de identificación 1.136.883.097 cumplió a satisfacción con el objeto contractual descrito anteriormente. Con base en lo anterior, autorizo efectuar el pago del documento equivalente No. 5 de 12 presentado el 02 de Junio 2026 por valor de \$ 6.996.000 (en letras) Seis Millones Novecientos Noventa y Seis Mil Pesos M/Cte perteneciente al periodo del 01 al 31 de Mayo 2026.																												
6. LIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL: <table border="0"> <tr> <td>Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido</td> <td>\$ 2.798.400</td> <td>Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla</td> <td>\$ 2.800.000</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Valor mínimo a cotizar</td> </tr> <tr> <td>Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)</td> <td>\$ 349.800</td> <td>Periodo de Pago:</td> <td>Mayo</td> </tr> <tr> <td>Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)</td> <td>\$ 447.744</td> <td>Fecha de pago</td> <td>02 de Junio 2026</td> </tr> <tr> <td>Aporte a ARL bajo nivel de riesgo I</td> <td>\$ 14.608</td> <td>Numero de Planilla</td> <td>88551228</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 812.152</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido	\$ 2.798.400	Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla	\$ 2.800.000	Valor mínimo a cotizar				Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	\$ 349.800	Periodo de Pago:	Mayo	Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$ 447.744	Fecha de pago	02 de Junio 2026	Aporte a ARL bajo nivel de riesgo I	\$ 14.608	Numero de Planilla	88551228	TOTAL	\$ 812.152		
Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido	\$ 2.798.400	Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla	\$ 2.800.000																									
Valor mínimo a cotizar																												
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	\$ 349.800	Periodo de Pago:	Mayo																									
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$ 447.744	Fecha de pago	02 de Junio 2026																									
Aporte a ARL bajo nivel de riesgo I	\$ 14.608	Numero de Planilla	88551228																									
TOTAL	\$ 812.152																											
7. EFECTUAR PAGO EN: Banco: BANCOLOMBIA Tipo de cuenta: de Ahorros No. 24400000168																												
Se expide en Bogotá D.C., a los 02 (dos) días del mes de Junio de dos mil veintiséis (2026)																												
 JONATHAN DAVID CENDALES PERILLA		 SANDY IBÁÑEZ GARCÍA		0																								
8. FIRMA DEL (DE LA) CONTRATISTA De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta Entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios mencionados en el presente documento.		9. FIRMA DEL SUPERVISOR El (la) suscritor(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autoriza el presente pago.		10. FIRMA DEL APOYO DEL SUPERVISOR El (la) suscritor(a) apoyo del supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autoriza el presente pago.																								
11. ANTE INCONSISTENCIAS, INFORMAR MEDIANTE LOS SIGUIENTES DATOS DE CONTACTO / LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL RUT:																												
Dirección: KR 53G # 28 - 52	Ciudad de Residencia: BOGOTÁ																											
Teléfono / extensión: 3115498187	Correo Electrónico: JONATHANCENDALESP@GMAIL.COM																											
Código Postal: 111611	Ciudad en que se prestó el servicio o se adquirió el bien: BOGOTÁ D.C.																											
NIT con Dígito de Verificación: 1136883097 - 7																												
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDG3C.																												

04-06-2026 01:36:53 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICC

2026ER13250 O 1 Fol:8 Anex:0

Origen : PARTICULAR/JONATHAN DAVID CENDALES PERILLA

Destino: PAGOS/JORGE ELKIN BUITRAGO ARENAS

Asunto: CUENTA DE COBRO CTO 99 DE 2026 5 DE 12 \$6.996.000

Observ :

Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

		INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO				Código: GF-FT-02 Versión: 6 Página: 1 de 3 Vigente desde: 22/01/2026	
1. CONTRATO N°		99/2026	2. PERIODO DEL INFORME		del 01 al 31 de Mayo 2026		
3. OBJETO CONTRACTUAL		Prestar servicios profesionales para realizar actividades de planeación, seguimiento y evaluación al procedimiento de revisión general anual de sistemas de transporte vertical y/o andenes móviles y/o puertas eléctricas en el Distrito Capital					
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?		NO	4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)				
6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.		6.1 Pendientes de Meses Anteriores		6.2 Asignadas en el Periodo	6.3 Contestadas en el Periodo	6.4 Pendientes por Responder	
		0		18	18	0	
Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.							
7. OBLIGACIONES		8. ACTIVIDADES REALIZADAS				9. PRODUCTO	
1. Actualizar periódicamente el levantamiento correspondiente al inventario de los sistemas de transporte vertical y/o andenes móviles y/o puertas eléctricas en el Distrito Capital.		1. Generación de estrategias y recorridos para la programación de edificaciones que no se encuentran registradas en el aplicativo STV 2. Realizar la atención de eventos Sire y registro en el aplicativo de los sistemas de transporte vertical encontrados allí				1. Programación de STV del mes del presente informe 2. Resportes de incumplimiento de los eventos SIRE realizados durante el mes del presente informe Soportes Cargado en la Carpeta del Drive y NAS: NAS: \\172.16.24.243\home\Transporte Vertical https://drive.google.com/drive/folders/1ANQ3lpyJauz1sg5YYi-oVEU2UCIPHv9?usp=drive_link	
2. Realizar las programaciones y hacer seguimiento de las visitas de los sistemas de transporte vertical y/o andenes móviles y/o puertas eléctricas, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos por el IDIGER.		1. Durante el periodo del presente informe, se realizó la programación de 326 edificaciones de las cuales fueron efectivas 212, las demás se encuentran entre las reprogramadas y no atendidas.				1. Se programaron 326 edificaciones en la base de datos compartida en el Drive "Programación 2026, la cuales están en la BASE DE VERIFICACIONES cargada y soportada en el NAS y Drive NAS: \\172.16.24.243\home\Transporte Vertical. https://drive.google.com/drive/folders/1FrV2f1JeTK71xa8_wkEY1Jsaev1mfcE?usp=drive_link	
3. Efectuar visitas de verificación a los Sistemas de transporte vertical y/o andenes móviles y/o puertas eléctricas, de conformidad con la programación acordada, las cuales deben ser registradas en el aplicativo de sistemas de transporte vertical de la entidad y soportadas con las hojas de verificación y registro fotográfico.		1. Se realiza verificación y seguimiento de la información registrada en el aplicativo de STV, corroborando, el registro fotográfico y el correcto diligenciamiento de los formatos				Se realizó la consolidación del registro fotográfico, evidencia cargada y soportada en el NAS y DRIVE: NAS: \\172.16.24.243\home\Transporte Vertical. https://drive.google.com/drive/folders/1P2n3wy4wYX-JUmva-s52dc4V9EadgDOK?usp=drive_link	

		INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO		Código: GF-FT-02 Versión: 6 Página: 1 de 3 Vigente desde: 22/01/2026	
1. CONTRATO N°		99/2026	2. PERIODO DEL INFORME		del 01 al 31 de Mayo 2026
3. OBJETO CONTRACTUAL		Prestar servicios profesionales para realizar actividades de planeación, seguimiento y evaluación al procedimiento de revisión general anual de sistemas de transporte vertical y/o andenes móviles y/o puertas eléctricas en el Distrito Capital			
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?		NO	4.1. Período del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)		
4. Verificar la información registrada en el aplicativo de sistemas de transporte vertical del SIRE.		1. Se realiza verificación y seguimiento de la información registrada en el aplicativo de STV y el correcto diligenciamiento de los formatos.		1. Soportes en el módulo de sistema de transporte vertical. , cargada y soportada en el NAS y Drive NAS: \\172.16.24.243\home\Transporte Vertical. https://drive.google.com/drive/folders/1vMKxE0ws2pmXZrYKK1ZWU8Tu-gxVahj?usp=drive_link	
5. Atender y proyectar la respuesta a las solicitudes y demás requerimientos formulados a la entidad, cumpliendo con los plazos establecidos y según lineamientos de la entidad.		1. Se dio respuesta a los Derechos de Petición y SDQS asignado		Se dio respuesta oportuna a la peticiones y solicitudes allegadas a la entidad relacionadas con los sistemas de transporte vertical 2026ER8618 SDQS 2412382026, 2026ER10879, 2026ER8584 PQRS 20260520, 2026ER9431, 2026IE2530, 2026ER8190 PQRS 20260493, 2026ER12009 SDQS 2698412026, 2026ER11853, 2026ER10317, 2026ER11062 SDQS 3255023026, 2026ER8866 PQRS 20260539, 2026ER6901 PQRS20260412 ALCANCE 2026EE7213, 2026ER10996, 2026ER10191, 2026ER8126 PQRS 20260492, 2767652026 SDQS 2767652026, 2026ER10357 2026ER11488, 2026IE2532. Soportes Cargado en la Carpeta del Drive y NAS NAS:\\172.16.24.243\home\Transporte Vertical https://drive.google.com/drive/folders/14WXPdZIUWqz3ZS9h2FkzUq-Bj1Kouaw?usp=drive_link	
6. Proyectar los informes, reportes de incumplimiento e indicadores y demás actividades requeridas, relacionadas con las actividades de verificación de los sistemas de transporte vertical y/o andenes móviles y/o puertas eléctricas en el Distrito Capital.		1. Proyección de los indicadores reportados para el mes del presente informe, en referencia a las bases de datos descargadas del aplicativo de STV. 2. Se realizó la verificación y consolidación de los reportes de incumplimiento que se remiten a las Alcaldías Locales con sus respectivas hojas de verificación.		1. Informe de indicadores periodo anterior a este informe, soporte cargado en la carpeta NAS Y Drive 2. Reportes de incumplimiento para la dirección para la gestión policiva, soporte cargado en la carpeta NAS Y Drive \\172.16.24.243\home\Transporte Vertical. https://drive.google.com/drive/folders/1ccGCrby7ITWqkRtuhQIXLETPCYr8HNDs?usp=drive_link	

		INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO		Código: GF-FT-02 Versión: 6 Página: 1 de 3 Vigente desde: 22/01/2026	
1. CONTRATO N°		99/2026	2. PERIODO DEL INFORME		del 01 al 31 de Mayo 2026
3. OBJETO CONTRACTUAL		Prestar servicios profesionales para realizar actividades de planeación, seguimiento y evaluación al procedimiento de revisión general anual de sistemas de transporte vertical y/o andenes móviles y/o puertas eléctricas en el Distrito Capital			
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?		NO	4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)		del 01 al 31 de Mayo 2026
7. Cumplir con las demás obligaciones que sean acordadas con el supervisor del contrato y que estén asociadas al objeto contractual		1. Asistencia a reuniones programadas por el supervisor		1.- Se asiste a reuniones de seguimiento convocadas por la subdirección soportes cargados en la carpeta NAS: \\172.16.24.243\home\Transporte Vertical. https://drive.google.com/drive/folders/1a36KF913gZLbgUNjFLFGSZ9M-bGJPF-9usp=drive_link	
CONTRATISTA		SUPERVISOR		APOYO DEL SUPERVISOR	
 JONATHAN DAVID CENDALES PERILLA		 SANDY IBAÑEZ GARCIA		del 01 al 31 de Mayo 2026	
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.					

5

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

NIT. 800.154.275-1

CUENTA DE COBRO No. 5 de 12

DEBE A:

JONATHAN DAVID CENDALES PERILLA

CC. No. 1136883097 de BOGOTA

RÉGIMEN: NO Responsable de IVA

ACTIVIDAD ECONOMICA: 7112-1 - 8,66 X 1000

Por concepto de Prestación de servicios profesionales al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, según contrato de Prestación de Servicios No. PS - 99/26, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Mayo 2026, la suma de seis millones novecientos noventa y seis mil pesos m/cte. (\$6996000)

Favor consignar a la cuenta de Ahorros del Banco BANCOLOMBIA No: 24400000168

Se expide en Bogotá D.C., a los 02 (dos) días del mes de Junio de dos mil veintiséis (2026)



JONATHAN DAVID CENDALES PERILLA

CC. No. 1136883097 de BOGOTA

Dirección de Residencia:	KR 53G # 2B - 52
Ciudad de Residencia:	BOGOTA
Código Postal:	111611
Teléfono:	3115498187
Correo Electrónico:	JONATHANCENDALESP@GMAIL.COM
Ciudad donde se Prestó el Servicio o se adquirió el bien:	BOGOTA D.C
Nit con dígito de verificación:	1136883097 - 7

	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PAGOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	Código: GF-FT-41	
		Versión: 4	
		Página: 1 de 1	
		Vigente desde: 22/01/2026	
Yo,	JONATHAN DAVID CENDALES PERILLA		
Identificado(a) con cedula de ciudadanía No.		1.136.883.097	de: BOGOTA
1. De conformidad con el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013 manifiesto bajo gravedad de juramento lo siguiente:			
En el año inmediatamente anterior o en el año en curso, mis ingresos provenientes del desempeño de mis actividades por prestación de servicios como persona natural donde se derivan mis ingresos de contratos con el Estado, superan 4.000 UVT (Valor de la Unidad de Valor Tributario) (Puede consultar el valor UVT vigente en https://www.dian.gov.co)			NO
Estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.			SI
De conformidad con el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, y para efectos de aplicar la tabla de retención en la fuente por salarios, he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados para la ejecución del contrato.			NO
Declaro que mi base de cotización al sistema de seguridad social excede de 25 salarios mínimos legales mensuales, de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.			NO
Efectué los aportes a la seguridad social cumpliendo con mis obligaciones como contratista, según lo establecido en la cláusula respectiva del contrato, en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2019, en el artículo 126-1 del Estatuto Tributario y en el artículo 3 del Decreto 1070 de 2013, y que estos corresponden exclusivamente a los ingresos provenientes del contrato No.99 suscrito en el año 2026 con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.			SI
2. De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que (NO / SI) se tomarán costos o deducciones asociadas a rentas por concepto de trabajo que no provengan de una relación laboral, legal y reglamentaria.			NO
3. Para efectos de depuración de la base de retención en la fuente para aquellas personas naturales en virtud del artículo 17 de la ley 1819 de 2016 y el artículo 34 de la ley de financiamiento 1943 del 28 de diciembre de 2018 y la ley de crecimiento económico 2010 de 2019, los cuales modifica en el inciso y la tabla del artículo 383 del Estatuto tributario, adjunto la siguientes información con sus respectivos soportes:			¿Anexa Soportes?
CREDITO DE VIVIENDA	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante al año inmediatamente anterior.	NO APLICA	
	Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge o compañero(a)), quien hará uso de este beneficio (En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar carta que demuestre el porcentaje de deducción que aplica a cada persona)	NO APLICA	
MEDICINA PREPAGADA	Pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior. (En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior).	NO APLICA	
CUENTA AFC	Certificación cuenta de ahorro A.F.C., expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ (\$ _____) mensuales (En caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar planilla de cuenta de ahorro AFC debidamente diligenciada de la entidad financiera).	NO APLICA	
APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES	Certificación de aportes voluntarios, expedida por un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ (\$ _____) mensuales.	NO APLICA	
4. En lo dispuesto en el decreto 99 de 2013, manifiesto de manera libre y voluntaria que, las personas relacionadas a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependen económicamente de mí.			
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD
* Hijo(s) menores de 18 años que dependen económicamente del contratista (adjuntar copia del registro civil)			
* Si está financiando la educación de un hijo(s) entre 18 y 23 años, en una institución formal de educación superior certificada por el ICES o autoridad oficial correspondiente, o en programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente (adjuntar registro civil y copia del pago realizado de la matrícula expedida por la respectiva institución educativa)			
* Hijo(s) mayores de 23 años, padres, hermanos, cónyuges compañeros permanentes que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (adjuntar dictamen médico expedido por Medicina Legal o las Empresas Administradoras de Salud)			
* Padres, hermanos, cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia, por ausencia de ingresos en el año menores a 260 UVT por ingresos (adjuntar certificado por contador Público y copia de la tarjeta profesional)			
En constancia firmo:			
Firma: 		Bogotá D.C., 02 de Junio de 2026	
JONATHAN DAVID CENDALES PERILLA		CIUDAD Y FECHA	
No. de folios que se anexan: _____			
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.			

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1136883097	JONATHAN DAVID CENDALES PERILLA	CRA53G # 2B - 52	2627953	JONATHANCENDALESP@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I - Independiente			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D. C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		88551228	02/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$812.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar
				No. Autorización	Valor									
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	812.700	812.700

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1136883097	JONATHAN DAVID CENDALES PERILLA	CRA53G # 2B - 52	2627953	JONATHANCENDALESP@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		88551228	02/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$812.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES															
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Empleado	Extemporáneo	Extemporáneo	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VGP	VGT	SLN	SLN	SLN	SLN	SLN	SLN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1136883097	CENDALES PERILLA JONATHAN DAVID	50	0																25-14	2.800.000	30	448.000	0	0	0	0	EPS005	2.800.000	30	350.000	14-23	2.800.000	30	1	14.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0